



## Michelle Bachelet recorrió zona de catástrofe

P. 8-9

## “Es una falta de respeto Presidenta”

Alcalde de Santa Cruz, Williams Arévalo no pudo ingresar a mesa de operaciones con la Mandataria

P. 8-9



# Obispo llama a colaborar con afectados por incendios forestales

El Obispo de Rancagua, monseñor Alejandro Goic Karmelic, en diálogo con la Fundación Caritas y Acción Social diocesana, junto con lamentar la situación de crisis por los incendios forestales, que se viven en distintos sectores de la Región, ha hecho un llamado a la solidaridad con todas las personas que están sufriendo por esta catástrofe, que ha destruido bosques y casas.

Según ha señalado el Párroco de Pumanque, el padre Cristián Salazar, la situación es urgente por la devastación que ha producido. "Varias familias han perdido sus casas y todas sus pertenencias sin poder rescatar nada. Toda la ayuda se hace insuficiente".

El llamado que ha realizado es efectuar un gesto solidario, cooperando con los siguientes elementos:

- Materiales de construcción.
- Enseres para la casa.
- Alimentos no perecibles.
- Elementos de ayuda a voluntarios que combaten el incendio (como agua, barras de cereales y bloqueador solar).

Los centros de acopio de estos elementos son:

- Parroquia El Carmen de Rancagua
- Parroquia San Fernando Rey de San Fernando
- Parroquia de Santa Cruz de Santa Cruz
- Basílica Santa Ana de Rengo
- Parroquia San Juan Evangelista de San Vicente de Tagua Tagua

Apelando a la solidaridad de todos y con el fin de hacer una entrega expedita de recursos a los afectados también se efectuará en todas las parroquias de la Diócesis de Rancagua, una segunda colecta este fin de semana, enviando lo recaudado a la cuenta corriente de Caritas del Banco del Estado 381.0.015907-1 (Rut de Caritas es 65.073.960-4; Correo electrónico caritasrgua@hotmail.com)

El Obispo de Rancagua pide que reemos por las familias que han sufrido pérdidas materiales y por quienes están combatiendo el fuego, para implorar la misericordia de Dios ante la difícil situación que están viviendo. Apela a la generosidad de cada uno para con quienes tanto lo necesitan. "Dios ama al que da con alegría" (San Pablo)./



**CALENDARIO NOTARIAS**  
TURNOS DÍAS SÁBADO MES DE ENERO DE 2017  
Horarios: 10:00 a 12:00 horas.

7	Carlos Guzmán Baigorria	Chillán N° 595-A	72-2373066 - 72-2373067
14	Cecilia Gálvez Pino	Miraflores N° 399 Loc.4-Chimbarongo	72-2781357
21	Carla Salazar Meza (I)	Chillán N° 620	72-2711967
28	Carlos Guzmán Baigorria	Chillán N° 595-A	72-2373066 - 72-2373067

Notaria de Cecilia Gálvez Pino ubicada en Miraflores N° 399 local 4 de Chimbarongo atiende todos los días sábados de 9:30 a 13:00 hrs.-

Santoral: SANTA ELVIRA

**ÍNDICES ECONÓMICOS**

■ U.F.: 26.330,11 ■ U.T.M. Febrero \$ 46.137,00  
■ v.I.P.C. DICIEMBRE -0,2%

## San Fernando Campaña de Recolección en la Cruz Roja Chilena Filial

Ante la situación de emergencia que vivimos en la VI Región, Cruz Roja Chilena Filial San Fernando, ubicada en Carampangue N° 621 al lado del Tottus, ha inicia-

do una Campaña de Recolección de los siguientes artículos:

- Agua Mineral Individual
- Barras de Cereales.
- Útiles de aseo: (deter-

gente, cloro, jabón tocador, champú, toallas higiénicas, etc.).

- Ropa interior nueva.  
La Cooperación se puede hacer llegar a nuestra Sede los días

MARTES 24, MIÉRCOLES 25 Y JUEVES 26 de Enero de 14.00 a 18.00 hrs.

Agradecemos desde ya a la Comunidad de San Fernando, su valiosa cooperación./

## Localidades de Colchagua

En cuanto a la prensa, se publican en esta provincia: Porvenir (1864-1870), El Colchagua (1868-1871), La Juventud (1873-1891), La Brisa (1878), El Alba (1885), La Razón (1887-1891), El Colegial (1891), La Crónica (1893-1894), La Verdad (1893), La Provincia (1894-1895), El Liberal (1897), El Debate (1899), El Nacional (1901), La Alborada (1902-1919-1923), El Magisterio (1902), La Autonomía (1902-1910), La Palabra (1910), La Época, Voz Deportiva, El Cóndor (1917), El Independiente (1927), El Heraldo (1928), La Voz de Colchagua (1944), La Región (1952), El Guerrillero, El Colchaguino (1987)

y Pichilemu (Hoy provincia de Cardenal Caro).

### NOTICIAS IMPORTANTES DE COLCHAGUA

Noticias importantes de esta provincia: Corresponsales de Guerra, entre 1879-1884; autores clásicos: Don Gonzalo Bulnes y Don Francisco Machuca (periodista y oficial de Ejército. Además, don Eduardo Hempel (periodista) y Don Daniel Riquelme Venegas (periodista). Don Eloy Caviedes (reportero de El Mercurio). Una de las noticias publicadas en este medio, antes mencionado en relación a esta provincia en Enero de 1881

fue lo siguiente: Colchagua: muerto, Capitán Reyte; Heridos, Mayor Villagrán H., leve; Capitán Pumarino, grave; Gajardo, leve; Teniente Cristi, grave; Subteniente Gómez, grave; Villarreal, gravísimo; Palacios, grave; desaparecidos que se les cree muertos, Teniente Carrasco, Subteniente Molina.

Posteriormente, también público don Benjamín Vicuña Mackenna, sin moverse de Santiago recibía información de los acontecimientos ocurridos durante la Guerra del Pacífico./

**Ramón Riquelme Romero**  
Investigador.-



FUNDADO EL 1° DE MAYO DE 1952

por don Ramón Morales Moraga

DIRECTOR - EDITOR RESPONSABLE  
Carlos Silva Hernández

PRESIDENTE DEL CONSEJO  
Simón Martínez Pérez  
e-mail: simon.martinez.perez@gmail.com

PROPIETARIO  
Sociedad Periodística Portales Ltda.

REPRESENTANTE LEGAL  
Marcela Toledo Cornejo  
e-mail: marcela.toledocornejo@gmail.com  
+56 976235496

ADMINISTRACIÓN  
Andrea Toledo Cornejo  
e-mail: andrea.toledocornejo@gmail.com

DIRECCIONES:  
Quechereguas 842 - San Fernando - Provincia de Colchagua  
Distribución Región del Libertador Bernardo O'Higgins  
Teléfonos 72 271 17 43 - 72 271 28 58

Avisos legales y Publicitarios

Diario Regional impreso Convenio Marco 1102018  
marcela.toledocornejo@gmail.com andrea.toledocornejo@gmail.com  
+56 976235496 +56 958797032

Senadis O'Higgins:

# “Fortaleciendo los cimientos para un Chile más justo”

Como una manera de establecer un trabajo colaborativo, Senadis O'Higgins ha hecho un gran despliegue territorial a lo largo de la Región, visitando durante estas dos primeras semanas del año comunas como Olivar, Pichilemu, Machalí, Rengo, Requínoa, San Vicente, Peralillo, entre otras. Para el director Regional de Senadis, Alejandro Pérez Oportus: “Estas acciones no implican algo aislado, sino que es fruto de la sistematicidad de los procesos que hemos instaurados en la región, ya que en temática de discapacidad e inclusión hemos construido las bases de un país mejor, más justo y más igualitario”.

En este sentido, el trabajo territorial

del Servicio Nacional de la Discapacidad de O'Higgins, ha significado charlas a funcionarios y profesionales municipales de salud, educación, vivienda, área social, encuentros y reuniones con agrupaciones y personas con discapacidad, donde se ha dado a conocer la oferta programática del servicio como Ayudas Técnicas, Fondos de Proyectos Inclusivos, Fondos de Educación, Tránsito a la Vida Independiente, Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo, Microemprendimiento, entre otros beneficios; pero también implica escuchar las necesidades de las personas en situación de discapacidad y de las distintas organizaciones.

Para la alcaldesa de Olivar, Práxedes Pé-



rez: “La visita del Director Regional de Senadis y su equipo, significa algo muy importante, ya que hay muchas necesidades

en nuestra comuna. Él nos ha explicado en detalle la oferta del servicio; pero lamentablemente, en esta temática nunca an-

tes se había postulado a ningún proyecto para las personas con discapacidad; sin embargo, como nueva alcaldesa esto im-

plica un gran desafío y una tremenda motivación para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Olivar”./

## Derechos de los trabajadores por incendios forestales

Debido a los incendios que afectan a distintas zonas del país y sus consecuencias para la actividad laboral, la Dirección del Trabajo señala lo siguiente:

- Cualquier trabajador que esté sufriendo secuelas humanas o materiales, que de acuerdo al sentido común hagan imperioso permanecer con su familia o en su lugar de residencia, albergue u hogares de familiares, tendrá justificación para no asistir a cumplir sus

obligaciones laborales, durante el tiempo que objetivamente permanezcan esas condiciones.

- Todo empleador deberá garantizar, según lo dispone el artículo 184 del Código del Trabajo, condiciones de trabajo que no pongan en riesgo la vida o la integridad física del trabajador. En consecuencia, se deberá evaluar si las instalaciones de empresas, talleres o pequeños locales comerciales situados en la zona del siniestro han

quedado en condiciones de operar sin poner en riesgo la seguridad de los trabajadores. - Si no existen dichas condiciones, el empleador incumpliría gravemente su deber de protección si obligara a sus dependientes a prestar los servicios. Asimismo, debe garantizar la existencia de condiciones mínimas de salubridad, por ejemplo, suministro de agua potable.

- En cuanto a la situación de los voluntarios del

Cuerpo de Bomberos, cabe precisar que estos “pueden concurrir a las emergencias propias de su voluntariado sin poner en riesgo su fuente laboral, ni sus remuneraciones”.

Lo anterior está respaldado por el artículo 66 ter, incluido en el Código del Trabajo en virtud de la Ley N°20.907 publicada en el Diario - Oficial el 14/04/2016. Dicho artículo protege a los voluntarios de Bomberos que en sus actividades laborales

habituales están afectos al Código del Trabajo, al Estatuto Administrativo contenido en la Ley N°18.834 y al Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales contenido en la Ley N°18.883.

- La Dirección del Trabajo hace un llamado a los empleadores(as) a actuar con la mayor responsabilidad, sentido común y solidaridad para quienes están sufriendo con las consecuencias de este incendio.

**DALE AGUA A TU FAMILIA**  
*el agua purificada te hace bien*

✓100% pura ✓sin cloro ✓libre de sodio

MANANTIAL

Despachamos gratis a tu casa toda la pureza y frescura que necesita día a día tu familia. Contáctanos al fono 600 427 2200 ó en manantial.com

**Julio Peralta**  
 PROPIEDADES

**VENDE**

**PRONTO Poyecto Alto Manantiales**

- \* 18 Parcelas de 5.000 Mts.
- \* A 12 Km, de San Fernando.
- \* Semi - urbanizadas

PLANTA GENERAL

984 489 821

Chimbarongo

# Municipio entregó implementación deportiva a cuatro equipos

En una reunión sostenida en la oficina del alcalde Marco Contreras, el jefe comunal entregó implementación deportiva a cuatro equipos deportivos de la comuna. Los beneficiados fueron: El Esfuerzo de Quicharco, Infantes Vial de Santa Isabel, Alianza de Tinguiririca y San Juan de la Sierra, quienes recibieron este premio por haber sido los finalistas de la Liga de Campeones.

El alcalde Contreras -representando al Municipio de Chimbarongo- entregó 16 kits completos de fútbol a los dirigentes de los clubes deportivos mencionados, no sin antes, reiterar su disposición para trabajar por todas las disciplinas

por igual, impulsándolas a todas en su desarrollo y crecimiento: “Todos los deportes merecen la misma atención, dedicación y ayuda. Nuestro municipio tiene las puertas abiertas para ayudarlos en la postulación de proyectos y trabajo mancomunado por la comuna. Yo lo invito a que, cada vez que necesiten algo, se acerquen a la oficina del deporte y cuenten con nuestro apoyo. Respondremos totalmente a todas las organizaciones deportivas”.

A la entrega, también asistieron: el concejal Cristian Retamal; el encargado de la Oficina del Deporte, Alejandro Riquelme y el Administrador Municipal, Juan Carlos Sandoval./



Paso Las Leñas

## Comisión recibió exposición de especialista en túneles

La Comisión del Corredor Bioceánico Central ha generado distinto tipo de alianzas con el mundo público y privado, esto con el fin de recibir exposiciones y asesoría técnica de especialistas en materia de infraestructura y túneles enmarcadas en el proyecto Paso Las Leñas.

En esta línea de trabajo se centró la presentación del Ingeniero Civil de la Universidad de Madrid y gerente general de Geocontrol Chile, Juan Cuadrado, quien transmitió a los consejeros regionales su conocimiento esta materia.

“El objetivo principal era mostrar la experiencia de Geocontrol Chile en el diseño de túneles y mostrar la metodología que usamos en la realización de estudios de detalle”. En la misma línea, señaló que fueron invitados: “Por la consejera regional, Cecilia Villalobos y fue una reunión muy interesante, donde hemos intercambiado pareceres e impresiones acerca del paso que puede existir en el futuro, el denominado túnel de Las Leñas”.

Por su parte, la presidenta del Corredor Bioceánico Central, consejera Cecilia Villalobos, indicó que la jornada: “Fue sumamente importante y

profunda, enfocada en la construcción de túneles. Nosotros no tenemos la información ni tampoco somos especialistas en el tema de túneles. La mayoría de nosotros no tiene estudios en este ámbito y los túneles para nosotros son una complejidad por el lenguaje que se usa, las características que tienen, entre otras cosas”.

Asimismo, la consejera calificó la presentación como “impresionante” ya que el profesional “tiene mucha experiencia y ha estado en diversos túneles, no solamente en Europa, sino que también en Chile, construyendo una gran cantidad de kilómetros de túneles. Él nos fue aclarando paso a paso las preguntas que han hecho los consejeros”.

“Hay que licitar el proyecto del túnel Paso Las Leñas hay -que todavía no tenemos la claridad exacta para cuándo será su fecha- y para ese momento necesitamos tener una información mucho más profunda”, subrayó Villalobos.

Finalmente, añadió que “Sería bueno que distintos personajes vinieran a exponer sobre esto, porque nosotros no tenemos esa información. Hoy hemos dado un paso importante, como lo di-



mos también con la alianza público privada que se realizó con la Cámara Chilena de la Construcción, donde también tuvimos una gran cantidad de profesionales”.

Mientras que el vicepresidente de la Comisión del Corredor Bioceánico Central, consejero Luis Díaz, indicó que tuvieron la oportunidad de recibir a “Un especialista de prestigio que ha hecho varios estudios

sobre la ejecución de túneles, especialmente en la Región Metropolitana. Conoce muy bien la técnica de lo que está significando el Paso Las Leñas, y estas exposiciones son para ir reconociendo lo que pasa”.

“Me encontré con buenos avances, buenas disposiciones, es bueno que vengan para que nos pongan al día en la parte técnica y que también nos digan

cuáles dificultades podemos encontrar en la construcción del túnel”, puntualizó.

Además, Luis Díaz expresó: “Me preocupa el compromiso político, que en la agenda del presidente que vamos a tener a final de año esté el Paso Las Leñas. Para este tema debe haber ciertas licencias como de amistad y hoy existen algunas posibilidades”./



# Comunicado público sobre suspensión de la EGIS Municipal

La Dirección de Desarrollo Comunitario a través de la Oficina de la Vivienda informa a sus usuarios y a la comunidad en general, el estado en el cual la actual administración, encabezada por el Sr. Alcalde Don Marco Antonio Contreras Jorquera, recibe la Entidad Patrocinante Municipal, Unidad responsable de la postulación de los Comités de Vivienda tanto a subsidios habitacionales como a programas de mejoramiento y ampliación de Vivienda.

Que con fecha 21 de diciembre de 2016, a través de resolución exenta N°1223 del Seremi de Vivienda y Urbanismo de la Región de O'Higgins se

ha sancionado a la Entidad Patrocinante Municipal, con la suspensión para presentar proyectos u operaciones a postulación por el plazo de seis meses, quedando esto registrado en los archivos de Técnicos del Minvu y en la hoja de vida de la entidad.

Lo anterior debido al incumplimiento en los planes de habilitación social en los Comités de Vivienda: Don Cosme II, Don Cosme IV, Creemos en Ti y Fuerza Chimbarongo, situación que es considerada por SERVIU como INFRACCIÓN GRAVE, siendo la Entidad Patrocinante de la Ilustre Municipalidad de Chimbarongo considerada como la de peor desempeño dentro de

la Sexta Región.

Cabe destacar que es obligación de la Entidad Patrocinante, velar por la correcta ejecución de los proyectos que se encuentran en desarrollo, conforme a los compromisos asumidos con el SERVIU, la SEREMI y con las personas que organice, dando estricto cumplimiento al plan de trabajo diseñado.

De acuerdo a lo informado, la actual administración está tomando las medidas necesarias para revertir la situación en la cual nos encontramos, a través de la reestructuración del equipo de profesionales, de las líneas de intervención y de la metodología de trabajo con nuestros Comités de Vivienda, bus-

cando soluciones concretas en el corto plazo a través de un trabajo comprometido, transparente e idóneo técnicamente.

Finalmente, este alcalde quiere ser enfático en señalar su fuerte compromiso con los comités de vivienda, asegurando que desde esta administración, se trabajará arduamente para conseguir los mejoramientos a sus hogares, pavimentación y la tan anhelada casa propia.

Saluda a uds.

**Marco Antonio Contreras Jorquera**  
Alcalde  
I. Municipalidad de Chimbarongo.

## Seremi de Salud

# Estrategia de vacunación a personas que realizan comercio sexual



El Seremi de Salud O'Higgins, Eduardo Peñaloza Acevedo, participó en una parte del recorrido que está efectuando el equipo de inmunizaciones de la Autoridad Sanitaria en toda la región, a personas que realizan comercio sexual, en relación a vacunación contra la Hepatitis B, Sarampión y Virus Papiloma Humano.

El jefe de la cartera regional de salud expresó que "A la fecha llevamos más de 100 personas inmunizadas que se dedican al comercio sexual en contra de patologías infecto-contagiosas, como la Hepatitis B, siendo algo relevante para nosotros, ya que mientras

mayor sea la cobertura en los grupos objetivos, más se beneficia la Salud Pública de la región y país".

Cabe destacar que además de la inoculación, el equipo de la Seremi de

Salud informó sobre prevención de VIH e Infecciones de Transmisión Sexual, entregó preservativos y se motivó a las personas a realizar sus controles regulares de salud./

**CENTRO KINESICO**  
**XINESALUD**

**Centro Médico**  
**La Araucaria**

Atención:  
Isapre - Fonasa  
Particular - Dipreca  
Capredena

**HORARIO CONTINUADO**  
8:30 a 20:30

**Carampangue 708 - Local 4 - Fono: (72) 2717850**  
correo:centrokinesalud@gmail.com

Kinesiología - Traumatología  
Respiratorio - Accidentes Vasculares  
Estimulación Temprana - Acupuntura

**M<sup>a</sup> Bernardita Moreno**  
**Gloria Escobar Arriagada**  
**María José Claro**  
**Jorge Bravo Jara**  
**Sergio Pavéz Cáceres**

**ATENCIÓN DOMICILIARIA**

10 jun.-h. - 10 jul.- 33167



**Amaco**  
SERVICIOS AMBIENTALES

www.Amaco.cl

**LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y**  
**ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS**

Moderno sistema de limpieza.

Atención rápida y efectiva.

**VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO**

**San Fernando: Camino Puente Negro Ruta I-45 s/n**

Teléfonos: (72) 2716935 - 9 82591434

**Rancagua: Longitudinal Sur N° 0335**

Teléfonos: (72) 2342175 - 2342176

10 jun.-h. - 10 jul.-

**VENDO**  
**TERRENO**  
Juan Jiménez  
#1064,  
San Fernando

10221 ene.- 8881651

**CITACIÓN**  
**Club Deportivo**  
**Ruca Rapel,**  
Cita a Asamblea  
General Ordinaria el  
día **Sábado 11** de  
Febrero a las **19.00**  
**horas** en la sede  
del Club.

**VENDO**  
**VAN GRAND**  
**CARNIVAL**  
**Año 2012**  
**8 pasajeros**  
**Único dueño**  
Teléfono: 993248830

17-18 ene.- 33376

**VENDO**  
**CASA CENTRAL,**  
**Recinto privado**  
4 dormitorios, 2  
baños, living comedor,  
cocina dependencias,  
estacionamiento  
**Celular 984399413**

Autoridad regional de Educación destacó iniciativa

# Funcionarios de jardines infantiles tendrán descanso durante febrero

Parlamentarios aprobaron la semana pasada de forma unánime el proyecto de ley que regula el beneficio de descanso durante un mes en el verano y una semana en invierno de cada año, para 20 mil trabajadoras y trabajadores de establecimientos financiados por la JUNJI vía transferencia de fondos (VTF).

La iniciativa fue destacada por el seremi de Educación de la Región de O'Higgins, Hernán Castro, quien indicó que "Ello permitirá hacer uso de estos beneficios a contar de este año 2017 y fue aprobado en el Senado y en la Cámara de Diputados, con ningún voto en contra en ambas instancias, lo que es una clara señal de la valoración que se le está dando a la necesidad de asegurar el descanso de las y los trabajadores de los jardines infantiles VTF".

Añadió que "La ley establece el receso o suspensión de las actividades regulares de los establecimientos VTF por parte de la JUNJI durante todo el mes de febrero de cada año, así como de una semana del mes de julio de cada año".

Sin embargo, según las

necesidades de la comunidad, los recintos pueden implementar programas para atender a los niños, con personal contratado especialmente para dichos efectos, lo que será exclusivamente de cargo y costo de los sostenedores de estos establecimientos.

Asimismo, Hernán Castro puntualizó que "Con esta medida se está beneficiando a 103 jardines infantiles que funcionan bajo esta modalidad en la Región de O'Higgins. Esta ley viene a contribuir al fortalecimiento de la oferta pública en educación para la primera infancia, dando mayores igualdades entre los trabajadores de los jardines infantiles que administra la JUNJI, con los VTF".

Agregó la autoridad de educación que esta iniciativa se suma a la ley de homologación aprobada en enero del año pasado, que creó una asignación para el personal que se desempeña en jardines infantiles financiados por JUNJI vía VTF con el objeto de incrementar las remuneraciones de directores, educadoras de párvulos, técnicos, administrativos y auxiliares de estos establecimientos, contribuyendo la medida a superar la



asimetría en las remuneraciones de los jardines infantiles.

La ley de homologación de condiciones laborales del

sector parvulario se basa en un estudio de brechas del sector elaborado por la Dirección de Presupuestos en 2016, y contempla

asignaciones directas a más de 19 mil trabajadores, hasta llegar a cubrir el 100 por ciento en 2019./

Municipalidad de Chimbarongo

## Establecen comité de emergencia ante incendios forestales

Se realizó en el Edificio Consistorial de la Municipalidad de Chimbarongo, un Comité de Emergencia Comunal encabezado por el alcalde Marco Contreras, que incluyó la presencia de funcionarios municipales -designados en diferentes tareas en caso de alguna eventualidad en la comuna- el Capitán de Carabineros, Cristóbal Verdugo, el Superintendente de Bomberos de Chimbarongo, Jorge Donoso, además de otros representantes del cuerpo de la comuna.

El tema principal a tratar, fue la coordinación y el estado de alerta ante cualquier emergencia que se suscite en la comuna. Lo anterior, por

la simultaneidad en los incendios forestales en la Región de O'Higgins, siendo uno de los más críticos y complejos, el de Pumanque.

El jefe comunal lideró la reunión y le pidió a los funcionarios su completa disposición ante cualquier acontecimiento, además recaló lo importante que es prevenir ante una emergencia: "Tenemos que estar atentos ante cualquier situación, por lo mismo estamos cooperando con las comunas vecinas y además coordinando internamente a todos nuestros departamentos para que, ni Dios lo quiera, en el caso de una situación compleja estemos preparados y dispuestos para resolver

algún inconveniente".

Por otra parte, tanto bomberos como carabineros comentaron la cooperación que han tenido con Pumanque y reconocieron que se están realizando todos los esfuerzos necesarios para salvaguardar a todos los vecinos de la comuna.

Nuestra comuna a través de bomberos, carabineros y del municipio, que envió un camión aljibe municipal a la zona, están haciendo todo lo posible para ayudar en esta emergencia, incluso la campaña "Chimbarongo ayuda a Pumanque" está recopilando una gran cantidad de alimentos y otros artículos que serán entregados hoy./



Zona de catástrofe

# 147 máquinas del MOP trabajan en combate al fuego



El Ministro de Obras Públicas, Alberto Undurraga, informó que 147 máquinas del MOP se encuentran trabajando en el combate a los incendios forestales en distintas zonas afectadas,

principalmente haciendo cortafuegos para detener el avance de las llamas y despejando caminos.

El Secretario de Estado precisó que “El centro de la

actividad como Ministerio de Obras Públicas está, donde se ha requerido mayor maquinaria: 88 máquinas en la Región de O'Higgins; 47 máquinas en la Región del Maule. Y si sumamos

las que están en otras regiones afectadas, tenemos 147 a disposición de la emergencia y trabajando en los distintos lugares para contener el fuego, con cortafuego principalmente, también con limpieza y ahora con una nueva necesidad de poder enterrar los animales muertos”.

Asimismo, la seremi de Obras Públicas, Natalia Sánchez, señaló que “Hasta el momento se ha trabajado fuertemente en contener el fuego en los distintos focos que afectan la región, poniendo énfasis en resguardar los sectores poblados de las distintas comunas afectadas. Tenemos toda nuestra maquinaria dispuesta para estos efectos y seguiremos trabajando hasta que la emergencia haya pasado”.

El Ministro Undurraga llegó ayer hasta la comuna de Pumanque en la Región de O'Higgins para supervisar y coordinar las distintas tareas de emergencia en los caminos y la red de agua potable rural.

En el estadio de Pumanque encabezó una reunión de coordinación con el Intendente de la Región de O'Higgins, Pablo Silva; el General de Zona Gustavo Núñez, el diputado Sergio Espejo y representantes de CONAF, PDI, Carabineros, Bomberos y el alcalde de Pumanque, entre otros. Posteriormente se reunió con el alcalde de Lolol en esa comuna.

Agregó que “Seguimos trabajando para contener todo lo posible el fuego en las distintas regiones, donde está concentrando, particularmente aquí en la Región de O'Higgins y en la Región del Maule. Pero, también hay fuego en distintos lugares de la Región de Valparaíso, Biobío y algo en La Araucanía”, dijo el Ministro Undurraga.

El Ministro Undurraga inició un recorrido por los distintos puntos de trabajo de las máquinas de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas y se reunió con familias afectadas por los incendios en Lolol./

Equipo médico y de profesionales

## Hospital San Fernando prestó ayuda a afectados por incendio en Pumanque

Un equipo médico y de profesionales de la salud estuvo este fin de semana prestando ayuda clínica a damnificados y bomberos en el consultorio de Pumanque, comuna que se ha visto enormemente afectada por incendios forestales que hasta el día de hoy han consumido más de 44 mil hectáreas.

Siendo el viaje coordinado por la Dirección del Hospital San Fernando, el médico jefe del servicio de Cirugía Dr. Julio Contreras encabezó la delegación de facultativos y profesionales del establecimiento de salud, la cual estuvo acompañada por galenos del Capítulo Médico de esta ciudad, entre ellos el Dr. Sebastián Sánchez y Dr. Jaime Ruz, oftalmólogos, quienes pudieron aportar en el chequeo ocular a voluntarios de bomberos y brigadistas que combaten las llamas.

Fue una labor voluntaria que se sumó al trabajo de cientos de doctores y profesionales de distintos hospitales y centros de atención primaria, quienes coordinados por la subdirección médica del Servicio de Salud O'Higgins se han apostado en localidades afectadas, entregando ayuda a damnificados o a bomberos, brigadistas de CONAF, etc.

“Debido a la situación de emergencia que se vive en la Sexta Región, el capítulo médico organizó un operativo en conjunto con la dirección del hospital. Participaron el Dr. Julio Contreras quien encabezó la delegación hospitalaria que tuvo al Dr. Fernando Uribe y al Dr. Raúl Herrera, a la cual se sumó el Dr. Arturo Navarrete de la clínica San Francisco y dos oftalmólogos del capítulo médico... creo que la solidaridad

mostrada por los facultativos es digna de destacar”, manifestó la Directora (s) de Hospital San Fernando, Dra. María Margarita Henríquez.

En tanto, el Dr. Jaime Ruz, oftalmólogo, señaló: “chequeamos a 70 bomberos que llegaban desde el incendio y a sus relevos, a los que les hicimos atención preventiva y les pasamos sus gotas lubricantes. Uno que otro con patología asociada... Quedaron súper agradecidos”. Además, como Capítulo Médico realizaron una donación correspondiente a gotas descongestionantes y lubricantes oculares, que tenían en Clínica Visión y otras del Laboratorio SAVAL: “Además hoy (lunes) llegan envíos de otros laboratorios, específicamente 400 frascos de lágrimas artificiales del Laboratorio Allergan”, agregó.



Delegación de médicos y profesionales de la salud del Hospital encabezados por el Dr. Julio Contreras.

SALUD MENTAL DE HSF EN LA “ZONA 0”  
Durante el jueves de la semana pasada, una delegación de la Unidad de Salud Mental de Hospi-

tal San Fernando integrada por la psicóloga Paola Smith, la terapeuta ocupacional Jennifer Soto y la tens Claudia Núñez, viajó hasta Pumanque para rea-

lizar una donación en agua mineral (220 litros) y barras en cereales (150), las cuales fueron entregadas en el cuartel de bomberos de la comuna./

Pumanque

# Presidenta Bachelet visitó zona de catástrofe



Durante una visita, no ajena de polémica, la Presidenta de la República Michelle Bachelet llegó a la comuna de Pumanque, para monitorear la batalla que se está dando contra uno de los incendios forestales más grandes de los que están activos en ese momento en el país.

La Mandataria llegó a primera hora a Colchagua y luego de sobrevolar la zona afectada, sostuvo una reunión con las autoridades y con los equipos a cargo de la emergencia. Durante la jornada, la Presidenta dijo que no se puede descartar ni afirmar que haya intencionalidad en el origen de los incendios, recordando que la Fiscalía está siguiendo varias

Alcaldes de oposición de comunas afectadas por incendios forestales, protestaron luego de prohibirles la entrada a reunión de coordinación con la Mandataria.

hipótesis respecto de esta materia. “Que se sigan todas las investigaciones que están en curso para que se pueda identificar la causalidad y ojalá encontrar a los responsables y que respondan al castigo que merecen si es que es así”, precisó la jefa de estado.

Asimismo, la Presidenta anunció que ha instruido al Ministerio de Hacienda que reúna los recursos adicionales para enfrentar la ayuda post-emergencia a las familias afectadas, que en esta zona llegan a más de un centenar.

“El principal esfuerzo de hoy es controlar y extinguir los incendios, para así evitar que se reactiven otros”.

Al referirse a algunos casos de bomberos que han tenido problema en sus trabajos, la gobernante indicó que hay una ley que fue aprobada hace un tiempo, que sostiene que a los bomberos no hay que despedirlos, sino al contrario, darle todas las facilidades en su tarea de voluntarios especialmente en situaciones de real emergencia. (R.S.H.C.)

## Impiden ingreso de alcaldes de oposición

Los alcaldes de oposición de esta zona de la región no fueron autorizados para ingresar a la reunión de coordinación y participar de la mesa de operaciones que ayer en la mañana fue instalada en el estadio municipal de la comuna de Pumanque, donde fueron analizadas las acciones a seguir para poder controlar los incendios que afectan a la zona costera.

Las autoridades denunciaron que se les prohibió el acceso a un espacio en el que deberían ser convocados puesto que sus comunas están severamente afectadas por los incendios forestales.

Entre los alcaldes figura Gastón Fernández alcalde de La Estrella, Héctor Flores alcalde de Marchigüe, Carlos Utman alcalde de Peralillo y el alcalde de Santa Cruz, Williams Arévalo, quien sostuvo que la acción vivida ayer, es claramente una falta de respeto para todos los vecinos de la comuna, especialmente a quienes se le están quemando sus predios



y viviendas. Hasta ahora nadie nos han dado ninguna explicación de porqué no nos dejaron ingresar a la mesa de coordinación. En la reunión sólo están los alcaldes de gobierno y nosotros que somos de oposición

y que fuimos los más afectados nos dejaron afuera. Eso es una falta de respeto Presidenta”.

Por su parte, la jefa comunal de Chépica, Rebeca Cofré, calificó como una indignación el hecho que la Pre-

sidenta se fuera a sobrevolar la zona, en vez de acompañar en terreno a los pobladores afectados por la emergencia. “Con esta actitud se está limitando las respuestas que le pueda dar como autoridad a la gente de su

comuna”. Una situación similar le tocó enfrentar a los Consejeros Regionales, Carla Morales y Gustavo Rubio, que tampoco fueron autorizados para participar de la mesa de operaciones./ (R.S.H.C.)

## Intendente Pablo Silva al referirse a reunión con Michelle Bachelet “Alcaldes nunca fueron invitados”

El Intendente de O’Higgins, Pablo Silva respondió ayer a los alcaldes de oposición que no fueron autorizados para participar de la mesa de operaciones, que fue encabezada por la Presidenta Michelle Bachelet y que

mientras se efectuaba dicha reunión protestaron en el acceso al estadio municipal de Pumanque.

La autoridad sostuvo que la visita de la Mandataria estuvo enfocada solamente a sobrevolar el sector afectado y reunirse

con el general de ejército que está a cargo de la zona de catástrofe, donde se le dio cuenta de lo que está ocurriendo con los incendios forestales. El Intendente sostuvo que los alcaldes nunca fueron invitados para participar de esa mesa de

operaciones, donde el único jefe comunal que asistió fue el dueño de casa.

“Es absolutamente entendible su malestar, ellos están en un nivel de tensión y desesperación por lo que está sucediendo con esta emergencia. Ellos al igual

que todos nosotros han estado trabajando arduamente por contener estos incendios. Es hora, que en vez de quejarse porque no fueron invitados a una reunión con la Presidenta, nos pongamos a trabajar en conjunto por sacar adelante esta región.

A la reunión estaba solamente invitado el alcalde de Pumanque que participó activamente del encuentro y le contó a la Jefa de Estado las necesidades no solo de su comuna sino de todas las afectadas por los incendios forestales”./



# Mas de 70 mil hectáreas se han quemado en la región

De acuerdo con la información técnica proporcionada por la Corporación Regional Forestal, a través de su Informe de Ocurrencia de Incendios Forestales, se reportan a la hora del presente informe los siguientes Incendios:

Tres incendios activos que afectan una superficie total de 69.713 hectáreas de arbolado nativo, matorral, plantaciones de pino, eucalipto, y pastizal.

Un incendio bajo observación que afecta una superficie de 25 hectáreas.

Estado incendios forestales relevantes

Incendio forestal "Huilquio" comuna de Rengo

Activo, con Alerta Roja se encuentra el incendio forestal "Huilquio", en la Comuna de Rengo, que afecta una superficie de 25 hectáreas de matorral. Bajo observación.

Estado incendios forestales relevantes

Incendio forestal "LAS PATAGUAS" - COMUNA DE SANTA CRUZ - CHÉPICA

Activo con Alerta Roja se encuentra el incendio forestal "Las Pataguas", el que consume una superficie de 2.551 hectáreas de arbolado y pino. El incendio

presenta focos activos en intensidad baja. Sector 4 se encuentra más complicado pero se están realizando lanzamientos de agua.

## CHÉPICA

Se informan 11 damnificados y 3 viviendas destruidas en los sectores de Lima y La Calera, la comuna no mantiene albergue.

Recursos asignados: CONAF: 1 avión, 1 técnico y 1 brigada, Maquinaria pesada: 1 motoniveladora, 3 bulldozer y 2 retroexcavadoras. Bomberos Chépica

INCENDIO FORESTAL "NILAHUE BARAHONA" COMUNA DE PUMANQUE, MARCHIGUE, PICHILEMU, LA ESTRELLA Y LITUECHE.

Activo con Alerta Roja se encuentra el Incendio Forestal "Nilahue Barahona", el que consume una superficie de 48.558 hectáreas de pino adulto, eucalipto, arbolado natural y matorral. El incendio se encuentra activo en intensidad alta y comportamiento extremo en un 60% del sector 6, con velocidad de propagación de 5 km/h hacia el poblado de el cajón, Litueche y Manquehua, los demás sectores se encuentran sin novedad, salvo una parte

del sector 4 al 5 que presenta actividad de baja a media intensidad.

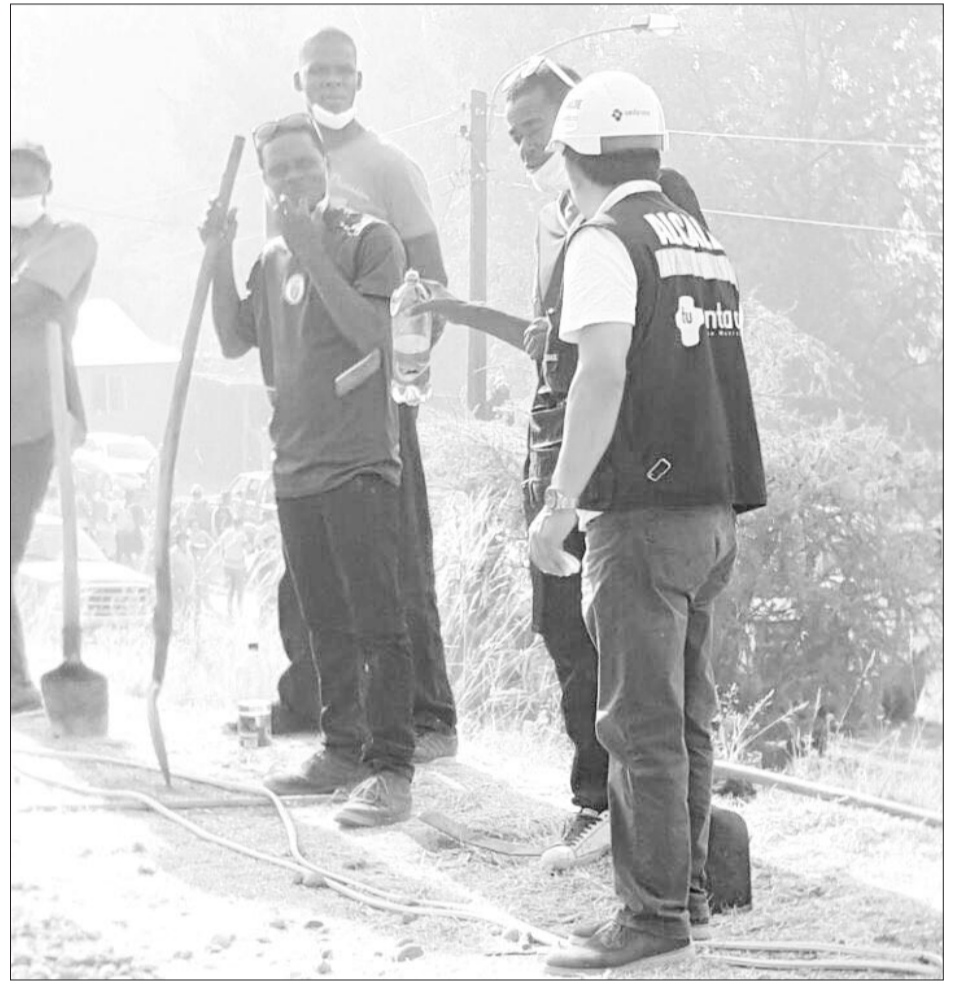
Carabineros, Policía de Investigaciones y personal del Ejército están dispuestos en los sectores de Santa Mónica, Cruce Las Damas y El Cajón, para el resguardo de la población y apoyo de evacuaciones preventivas hacia zonas de seguridad de acuerdo al comportamiento del Incendio. Además Carabineros ha desplegado efectivos en diferentes vías de conexión entre las comunas de Litueche y Pumanque para la seguridad vial.

## PUMANQUE

13 viviendas destruidas y 4 daño menor, sector Nilahue Barahona se trasladaron a casa de familiares, La Dirección Regional de ONEMI apoyará con KIT de Habitabilidad.

## PICHILEMU

200 personas evacuadas el domingo 22 al sector La Aguada, se habilitó un albergue en colegio Digna Camila, donde se mantienen 56 personas, los evacuados pertenecen al mismo sector, algunos de ellos se fueron a casa de familiares, ya que todavía hay presencia de humo en el lugar.



**La Red de Ayuda de las distintas instituciones y voluntarios se han hecho presente nuestros hermanos extranjeros residentes de nuestra región y de nuestro país.-**

## LA ESTRELLA

4 viviendas destruidas (1 veraneo) en sector Trigo Viejo con 8 personas damnificadas, las personas albergadas se fueron a casa de familiares.

La Red de Ayuda Humanitaria de Chile con las distintas instituciones voluntarias que la conforman, están trabajando en la habilitación de 5 viviendas de emergencia en el sector de Hijuelas. Las que fueron donadas por la Municipalidad de Rancagua. Son 25 voluntarios los que han trabajado entregando apoyo psicológico y primeros auxilios

## MARCHIGÜE

Se encuentran 17 viviendas destruidas y 6 daño menor en los sectores Hijuelas del Cardonal (camino viejo a Pichilemu) y Las Garzas.

## LITUECHE

7 viviendas destruidas, 5 viviendas con daño menor y 1 un galpón fueron destruidos en el sector La Villa.

Recursos asignados: CONAF: 10 técnicos, 12 brigadas, 2 camiones aljibe, 2 helicóptero y 3 aviones AT. ONEMI: 2 contratados por helicóptero y 7 piscinas de acumulación de 20 litros;

Ejército 5 Brifes, 1 camión de combustible. Maquinaria pesada: 3 motoniveladoras, 2 bulldozer, 2 excavadora; 7 camiones aljibe; Otros: personal del predio, 1 ambulancia ACHS, 2 móviles avanzado SAMU con médico, 1 móvil avanzado Cruz Roja. Apoyo de bomberos de diferentes zonas, 57 carros Bomberos, 422 Voluntario.

INCENDIO "EL PERDIGADERO" COMUNAS DE PAREDONES Y LOLOL

Activo y con Alerta Roja para la Región de O'Higgins, se encuentra el incendio forestal "El Perdiguero", que afecta 18.604 hectáreas de arbolado natural y plantación de pinos. El incendio se encuentra contenido en todos los sectores. Sin actividad en el perímetro, solo puntos calientes al interior y algunas islas. Se hace mención de que el incendio las Cardillas (VII Region) por su cambio de dirección salto hacia el sector este, avanzando hacia el cruce el espinillo, saltando el camino hacia el NE. Debido a la dirección se activa apoyo para construir cortafuegos minerales con maquinaria pesada a distancia para contener su desplazamiento hacia Valle Los Artistas.

## PAREDONES

13 viviendas destruidas, de ellas 6 deshabitadas que corresponden a 28 damnificados preliminarmente, pertenecientes a los sectores de Cutemu, Las Papas, Carrizalillo y Perdiguero. No hay albergados, sin se mantienen habilitado el Internado de la comuna.

## LOLOL

11 personas damnificadas, 1 lesionado y 5 viviendas destruidas del sector Cerro Alegre. Durante la noche se mantuvo vigilancia en el sector de Ranguilí, son novedades. Durante la jornada Se coordina con Ejército y Carabineros plan de evacuación, en caso de ser necesario para proteger 15 familias. Se dispone de personal de carabineros en control de acceso al lugar. UFE realiza cortafuegos alrededor de viviendas y Bridagas de Conaf y maquinaria trabaja en cortafuego mineral en el sector

Recursos asignados: CONAF: 5 técnicos, 2 brigadas y Puma-6. Maquinaria pesada: 2 Bulldozer, 2 excavadora, 1 Cargador Frontal; 4 Brifes. Bomberos Lolol. 2 Camiones Aljibe ONEMI. 1 ambulancia avanzada con médico de SAMU y una Básica de la ACHS.



Provincias de Colchagua y Cardenal Caro

# Seremi de Educación recorre establecimientos por Zona de Catástrofe

Luego de que las provincias de Colchagua y Cardenal Caro fueran declaradas en Zona de Catástrofe producto de los diversos incendios forestales que han consumido miles de hectáreas además de numerosas viviendas, el seremi de Educación, Hernán Castro, recorrió el fin de semana varios establecimientos educativos ubicados en las zonas más afectadas de Pichilemu, La Estrella, Pumanque, San Fernando y otras comunas.

“Hemos estado durante todos estos días en directa comunicación con el Intendente Pablo Silva y con el Coe, para mantener una fluida información respecto al estado de nuestros colegios y liceos, y por ello me he trasladado hasta diversas zonas junto a funcionarios de las direcciones provinciales, para constatar en terreno la situación. Nos preocupa que

los establecimientos sean afectados por estos incendios, pero mayormente nos inquieta la seguridad de quienes hoy están en colegios y liceos, en especial trabajadores, ya que tanto alumnos como docentes se encuentran en vacaciones. La seguridad de las personas siempre es nuestra prioridad”, indicó el seremi Hernán Castro.

Añadió que “Estamos abocados con todo el gabinete regional a apoyar a quienes han sufrido con la emergencia, no sólo entregando ayuda, sino coordinando a través de las instancias correspondientes las medidas para una vez terminada la emergencia, comenzar la reconstrucción. Por ello ha sido fundamental la declaración de Zona de Catástrofe, resolución adoptada por la Presidenta de la República y que se sustenta en la envergadura y gravedad que han alcanzado

los incendios, que hasta hoy han afectado un total de 65 mil 019 hectáreas en la región de O'Higgins. El Gobierno está desplegando los equipos técnicos y movilizándolo todos los recursos para contener los incendios, de manera de dar tranquilidad a la comunidad”.

Respecto al estado de los establecimientos, la autoridad indicó que “Teníamos cuatro colegios que estaban con trabajos voluntarios en Pichilemu, y ello fue suspendido de inmediato el viernes por el resguardo de los niños y jóvenes, y a ello se sumó la suspensión de actividades físicas en el centro de madres temporeras de Santa Cruz”. Asimismo, indicó Hernán Castro que de acuerdo a lo informado por las directoras regionales de Junji e Integra, no hay establecimientos afectados por la catástrofe.

Cabe agregar que



durante los recorridos del fin de semana, el seremi junto al director regional de Junaeb, Iván Acevedo, revisaron la situación de las escuelas que tienen como destino en las emergencias ser utilizadas como albergues y aquellos establecimientos que han sido dispuestos para situaciones especiales, como lo son centros de acopio, descanso de brigadistas, alimentación y abastecimiento.

En el caso de colegios y liceos que han sido

destinados como apoyo en la emergencia, están funcionando como albergues la Escuela Municipal de Pumanque (ex N° 372) y Escuela Alto Nilahue; en el Internado de Paredones y la escuela Rarín (los albergados pertenecen a los sectores de Cutemu y Los Barros); en el Internado Municipal de La Estrella; en el Internado Municipal de Marchigüe y en el ex internado municipal de Chépica (donde actualmente funciona el Liceo Fermín del Real). Respecto a los

albergados en Pichilemu, éstos se encuentran en la pista municipal de esa comuna. Como puesto de mando, la Escuela Sara Ravelo de Peralillo, utilizándose este establecimiento además como centro de acopio y descanso de brigadistas y bomberos. En Santa Cruz, la Escuela Luis Oyarzún Peña y el Instituto Politécnico Santa Cruz están siendo centros de acopio de ayuda, sumándose la Escuela La Finca, utilizada por brigadista de Conaf./

## Salud pública efectúan trabajo en terreno



Un amplio despliegue ha realizado el Servicio de Salud O'Higgins, para coordinar el trabajo en la zona afectada por la simultaneidad de incendios

forestales. Es así como una gran cantidad de profesionales de la salud se han trasladado a las comunas de Pumanque, Nilahue Barahona, Cutemu, Las Papas,

Paredones, Peralillo, Población y Chépica, con el fin de mejorar y reforzar la entrega de asistencia de los afectados brigadistas y bomberos, afectados por el humo

de los incendios vigentes en la Región. Asimismo se creó un Comité de Operaciones de Emergencia del sector salud.

El director del Servicio de Salud O'Higgins (s), Gonzalo Urbina, destacó el trabajo realizado por los equipos y anunció el reforzamiento de la atención en los servicios de urgencia de los 15 hospitales de la Región. “Debemos destacar la labor de los equipos de la Red Asistencial, quienes han efectuado un amplio trabajo en la zona. Mencionar que existe un leve aumento de atenciones por irritación ocular y de vías respiratorias, pero llamamos a la tranquilidad ya que no ha colapsado la atención de los centros asistenciales”, indicó.

Además, detalló que se han desplegado 4 móviles de alta complejidad para tener unidades de pacientes críticos en las zonas afectadas, en caso de que exista un gran quemado o un politraumatizado.

### AMPLIO DESPLIEGUE EN ZONA AFECTADA

Cientos de médicos y profesionales de diversos hospitales y centros de atención primaria, coordinados por la subdirección médica del Servicio de Salud O'Higgins, se han apostado en localidades afectadas, entregando ayuda a damnificados

o a bomberos, brigadistas de CONAF, etc.

Es así como equipos médicos y de profesionales de la salud estuvo este fin de semana prestando ayuda clínica a damnificados y bomberos en el consultorio de Pumanque, comuna que se ha visto enormemente afectada por incendios forestales que hasta el día de hoy han consumido más de 44 mil hectáreas.

El director del Servicio de Salud O'Higgins (s), Gonzalo Urbina, recorrió también las zonas afectadas para verificar en terreno el buen funcionamiento de los establecimientos de salud. “Este es uno de los peores incendios de nuestra historia, por tanto debemos estar atentos al avance de los acontecimientos. Por ello, estamos monitoreando permanentemente los daños y necesidades de la población, para lograr, en caso de ser necesario, una atención de urgencia oportuna y accesible para nuestros usuarios. Es así como los dispositivos de la Red de Urgencia como los Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU), Servicio de Urgencia Rural (SUR), Unidades de Emergencia Hospitalaria (UEH) están atentos y preparados para responder a las consultas respiratorias, principalmente”, culminó el director (s) del Servicio de Salud O'Higgins./

Comunas de O'Higgins

# CGE Distribución continúa reforzando medidas de colaboración



Además, mantiene permanente contacto con los alcaldes de todas las comunas afectadas por la catástrofe, poniendo a disposición todos los recursos necesarios para combatir la emergencia.

En el marco de los incendios que están sucediendo en la zona central del país, CGE Distribución ha mantenido su colaboración con las comunas afectadas por la emergencia, poniendo a disposición los recursos que sean necesarios, y no detendrá su trabajo en terreno hasta que se supere totalmente la contingencia.

La mantención y seguridad del suministro eléctrico es fundamental para la comunidad y el trabajo que se está realizando en la zona, por lo que CGE Distribución ha puesto su foco en las desconexiones preventivas ante incendios muy cercanos a sus instalaciones. La empresa ha priorizado la recuperación de los sistemas de agua potable rural (APR), la instalación de generadores para la continuidad del servicio eléctrico en las zonas afectadas, entre

otras atenciones a puntos críticos de la emergencia.

Considerando el escenario anómalo e inédito en el cual se está trabajando, la empresa ha multiplicado sus esfuerzos para garantizar el servicio eléctrico a la comunidad, sumando a equipos de operación en terreno desde otras regiones del país para colaborar en la emergencia, multiplicando la dotación en terreno ante una situación normal en O'Higgins, privilegiando siempre la seguridad tanto de sus trabajadores, como de los brigadistas de bomberos, CONAF y la comunidad.

El adverso y anómalo escenario climático al que se enfrentan todas las brigadas en terreno -altas temperaturas históricas, bajísimos niveles de humedad y el aumento de los vientos-, han fortalecido la expansión del fuego, por

lo que ha sido preciso fortalecer los altos estándares de seguridad, siempre en coordinación con las autoridades del sector, así como con bomberos y CONAF.

CGE Distribución mantiene permanente contacto con los municipios afectados por la catástrofe, habiendo hecho entrega en la región de O'Higgins de 80 generadores monofásicos, nueve generadores de gran potencia que permiten mantener con energía los centros cívicos de las comunas en emergencia, además de otras medidas de colaboración como fardos de forraje para alimentar animales. Sumado a lo anterior, la empresa puso a disposición de CONAF dos helicópteros para apoyar el traslado de personas, además de un helicóptero Bambi Bucket para combatir el fuego, con una capacidad de 1.000 mts3 de agua.

Además, a través de instituciones organizadas para colaborar en la catástrofe, CGE Distri-

bución está canalizando aportes de kits de emergencia, higiene, agua y forraje para animales, entre otros.

ESTATUS MARTES 24 DE ENERO

A las 15 horas del martes 24 de enero, el estatus de suministro para la región de O'Higgins es de 85 clientes sin suministro en sectores dispersos de las comunas de Paredones, Litueche, Marchigüe, Santa Cruz, Lolol y Pumanque. Las brigadas de la empresa se disponen a trabajar en la reposición del suministro en aquellos lugares donde se ha contenido la emergencia por los incendios forestales.

CGE Distribución reitera su compromiso de trabajo y colaboración en ésta y otras contingencias que puedan presentarse en la zona. Asimismo, recuerda a la comunidad que ante anomalías en el sistema eléctrico producto de la emergencia, se pueden contactar al Fono Clientes 600 777 77 77 o a través de la cuenta de Twitter @cged\_sos.



**TURISMO**  
**ROMATUR**  
Agencia de Viajes y Turismo

---

**:: VIAJES A LA PLAYA**  
DOMINGO 15 PELLUHUE - DOMINGO 22 ILOCA  
- DOMINGO 29 PELLUHUE  
VALOR POR PERSONA SOLO PASAJE \$ 12.000

---

<p><b>:: SUR DE CHILE</b> <b>7 DIAS Y 6 NOCHES</b> • PASAJE - CITY TOUR (PTO MONTT - ANGELMO - FRUTILLAR - CHILOE - VALDIVIA) • 4 NOCHES CON MEDIA PENSION (desayunos y cenas) <b>VALOR POR PERSONA \$ 220.000 Pie: 50% y saldo 2 cheques</b></p> <p><b>SALIDAS 17 DE ENERO Y 17 DE FEBRERO</b></p>	<p><b>:: BARILOCHE</b> <b>7 DIAS Y 6 NOCHES</b> • PASAJE - CITY TOUR POR VILLA LA ANGOSTURA - CIRCUITO CHICO • 4 NOCHES CON MEDIA PENSION (desayunos y cenas) <b>VALOR POR PERSONA \$ 240.000 Pie: 50% y saldo 2 cheques</b></p> <p><b>SALIDAS: 23 DE ENERO Y 9 DE FEBRERO</b></p>
---	--

---

**SANTUARIO DE YUMBEL**  
**19 DE ENERO - \$15.000**

---

**CONSULTAS OFICINA** Manso de Velasco 1012 frente al terminal mayor  
**FONO 722584230 - CELULAR 996793213**  
**info@romatur.cl**

**ARRIENDO**

**OFICINAS CENTRALES EN SAN FERNANDO**

Edificio Manuel Rodríguez esquina Bernardo O'Higgins sobre Farmacia Ahumadas  
Cuentan con Aire acondicionado  
**Llamar al fono 961923247**



## Resortes

# CUMSILLE

Para su mayor comodidad lo está atendiendo en Parque Industrial, calle servicio lado Norte Jucosa.-

**FONO**  
**72 - 271 77 64**

**Se notifica a:**  
**Miguel Alejandro Sáez Maira** a dar autorización para cremación a Kattia de Lourdes Carrillo González  
**Fono 952520198**

**ARRIENDO**  
**BODEGA SOLIDA**  
1000 mts2 M/M  
Manantiales - Taulemu  
**Cel. 992288709**

Se está desarrollando desde Julio del 2016

# Programa de acompañamiento de niños, adolescentes y jóvenes con riesgo psicosocial

La misión del programa es mejorar el nivel de salud mental de niños, adolescentes y jóvenes de familias con alto riesgo psicosocial, asegurando el acceso, oportunidad y calidad de la atención de salud mental. La población objetivo son infantes y jóvenes de familias con alto riesgo psicosocial que son parte de los establecimientos de atención primaria con población mayor de 5.000 personas, entre 0 y 24 años.

Los integrantes de la iniciativa de Salud Machalí son la psicóloga Claudia García, quien está encargada del Programa de Acompañamiento de niños, adolescentes y jóvenes con riesgo psicosocial. En segundo orden tenemos a la Asistente Social, Julia Mancilla, quien realiza la



## REMATE JUDICIAL

SABADO 28 DE ENERO DE 2017, A LAS 12,00 HORAS EN CALLE VALDIVIA 333. SAN FERNANDO

**CAUSAS:** FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A. con URIBE SOTO; Rol E-2201-2016 SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE RANCAGUA; COOPERATIVA DE AHORRO CRÉDITO ORIENTE LIMITADA con VEAS VALDÉS JUAN ANTONIO, ROL C-1615-2012 DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO; EXPORTADORA SOLYMAR LTDA. Con SOCIEDAD AGRÍCOLA Y FRUTÍCOLA EL ROCÍO LTDA. ROL C-775-2015; TREJO JURADO OLGA CON SAAVEDRA PARRAGUEZ VERÓNICA, ROL C-282-2016; AFP CUPRUM S.A. con GÁLVEZ MORALES LUIS, RIT P-193-2011; AFP HABITAT S.A. con CENTRO DE ESTUDIOS SAN ESTEBAN LTDA., RIT. P-343-2010 DEL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS Y COBRANZA LABORAL DE SAN FERNANDO; ROL 11.065-2016 DEL JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE SAN FERNANDO.

**ESPECIES A REMATAR:** AUTOMÓVIL MARCA KIA MOTORS MODELO MORNING EX 1.2 MEC AC DA, AÑO 2014, PPU. GJKV22. DOS TRACTORES MARCA DEUTZ FAHR AÑO 2015, MODELO AGROPLSF75K, PPU HFTJ.94 Y HFTJ.95, COLOR VERDE NEGRO; MOTO AÑO 2012 MARCA KIMLON MODELO JL 15016 PPU. WF 0636-6 COLOR AZU; MOTOCICLETA SIN MARCA NI INSCRIPCIÓN COLOR NEGRO; DOS FOTOCOPIADORA MARCA XEROX; REFRIGERADORAS, LAVADORAS, MICROONDAS, TELEVISORES, NOTEBOX MARCA SAMSUNG, JUEGO DE LIVING, JUEGO DE COMEDOR Y OTRAS ESPECIES DE DIFÍCIL DETALLE.

**A LA VISTA:** MIÉRCOLES 25, JUEVES 26 Y VIERNES 27 DE ENERO.

COMISION: 12% IMPUESTO INCLUIDO

PAGO CONTADO TOTAL EN EFECTIVO, VALE VISTA O TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA

**FRANCISCO JAVIER FUENTES MORALES**  
MARTILLERO PÚBLICO. REG. 456  
CELULAR: 9 92437687.  
CORREO ELECTRONICO: remconff@gmail.com

25-26-27 ene - F. Fuentes

función de seguimiento y monitoreo de los usuarios beneficiarios del proyecto. Después tenemos a la Administrativa, Liz Silva, quien se encarga de los contactos telefónicos de las familias ingresadas al programa. Finalmente la última integrante del equipo, es la conductora Paola Carreño, facultada del traslado de la Asistente Social hacia los domicilios de los usuarios del programa.

“El CESFAM Machalí está trabajando junto a 38 familias con riesgo psicosocial, en donde la intervención para cada familia tiene una duración de 6 meses. Cabe señalar que se trabaja con los componentes del programa VINCULACIÓN, ARTICULACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO. El acceso al programa es por derivación, de

los distintos servicios de Salud Machalí y su red, por ejemplo; Programa de Salud Mental, Servicio de Atención de Primaria de Urgencia (SAPU), médico de sectores, instituciones educacionales, SENAME. El primer diagnóstico lo realiza la Asistente Social, quien determina si cumple los requisitos de ingreso al programa”, manifestó la psicóloga Claudia García, encargada del Programa de Acompañamiento de niños, adolescentes y jóvenes con riesgo psicosocial.

Algunas de las intervenciones relevantes que ha tenido el programa han sido las siguientes:

El 100% de los pacientes del programa han sido atendidos por psicóloga. Se insertó a 2 pacientes en el Programa Más CAPAZ (proyecto de capacitación

laboral SENCEL)

Se derivó a las oficinas sociales de DIDECO, para la postulación de vivienda y Programa de la Mujer.

Se gestionó matrícula para sala cuna y jardines infantiles.

Se insertó a usuarios en ámbitos laborales.

Se realizaron informes sociales para condonar o re pactar deuda con casa de estudio superiores.

Se postuló a beca de estudio que otorga la Municipalidad de Machalí.

Al 80% de los pacientes se le realizaron visitas a los colegios o casa de estudio superiores.

El 100% de las familias tienen entre 4 y 5 visitas domiciliarias promedio.

Se realizan visitas y reuniones con el

intersector (instituciones educacionales, SENAME, DIDECO, etc.)

El equipo del Programa acompañamiento de niños, adolescentes y jóvenes con riesgo psicosocial de Salud Machalí, señaló que “Trabajar y ayudar a los usuarios de nuestra comuna, es muy importante para nosotros, ya que podemos prevenir y tratar enfermedades que están en su etapa inicial. Es por eso la trascendencia de trabajar para y con comunidad, por supuesto aplicando el modelo de salud familiar.”

“Una gran noticia es que nuestro programa continuará este año 2017, así podremos ingresar a nuevas familias que necesiten de nuestro acompañamiento y poder caminar juntos en la promoción y prevención de la salud”./

## EXTRACTO

2° Juzgado Civil San Fernando, Rol V-232-2016, cita a todos aquellos que pudieran tener interés, a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Ricardo Enrique Rivadeneira Fernández, a realizarse el día 16 de Febrero de 2017, a las 10:00 hrs en dependencias de este Tribunal.

MARCIEL GONZÁLEZ ARAYA  
SECRETARIA SUBROGANTE

25-26-27 ene - 33382

## SE OFRECE PERSONA

Para realizar trabajos **ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS**  
Disponibilidad mañana, tarde o por horas  
**Interesados llamar 993741154**

9-

## SE ARRIENDA PARCELA AGRÍCOLA

Rinconada de Manantiales  
11 hectáreas.  
Comuna de Placilla  
**Cel.: 966285595**

24-26-27 ene - 33380

## ARRIENDO

**LOCAL COMERCIAL EN SAN FERNANDO**  
En Avenida O'Higgins  
**150 metros cuadrados aproximados**  
Tratar en Cardenal Caro 361 San Fernando.

## ARRIENDA MÁQUINA HORQUILLA

Carga y descarga  
Interesados llamar a **celular 953724549**  
Sra. Ximena



**ORDEN DE NO PAGO**

Por extravío queda nulo vale vista N° 4079422 del Banco Scotiabank; sucursal San Fernando. 15-16-20 dic.-33350

Por extravío queda nulo cheque N° 9793685 de la cuenta corriente N° 2080195601 del Banco Chile; sucursal San Fernando. 17-18-19 ene.-33375

# Cristianismo Bíblico

*Una breve reflexión acerca del cristianismo original, primitivo,... auténtico*

---

## "Erráis, ignorando las Escrituras..."

(Matero 22:29)

Uno de los problemas que afectan a nuestra sociedad hoy en día tiene que ver con su desconocimiento de los trascendental, lo eterno. Dice Jesús que "el cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán" (Marcos 13:31). Y hablando del que lo rechaza dice: "la palabra que he hablado, ella le juzgará en el día postrero" (Juan 12:48).

Por consiguiente, más que los mismos cielos y la misma tierra, lo que haya dicho el Hijo de Dios es de vital importancia para el ser humano. El apóstol Pedro lo entendió así, y por esto aconsejó crecer "en la gracia y el conocimiento de nuestro Señor y Salvador Jesucristo" (II Pedro 3:18).

Jehová Dios se había quejado unos ocho siglos antes de Cristo de que su pueblo Israel había sido "destruido porque le faltó conocimiento" (Oseas 4:6).

Es la razón por la que el apóstol Pablo sostenía gran lucha por instruir a los cristianos en Asia Menor de modo que éstos conocieran "el misterio de Dios el Padre, y de Cristo, en quien están escondidos todos los tesoros de la sabiduría y del conocimiento".

Hay quienes se sienten orgullosos de sus logros académicos; pero ignoran completamente su origen, propósito y destino de su existencia. En esto no se diferencian en nada respecto de aquellos no muy letrados.

Le invitamos a conocer lo fundamental de nuestras vidas.

---

# Iglesia de Cristo

*Que se reúne en Villa Esperanza*  
Patricio Lynch 0151 - San Fernando.

*Estudio: Jueves, 20:00 Horas*  
*Adoración: Domingo, 10:30 Horas*

**Fonos: 984517678 / 989282155**

ASOCIACIÓN PROTECTORA DE MENORES DE SAN FERNANDO  
**REQUIERE CONTRATAR**

## CAPATAZ

\* Para dirigir y coordinar al personal en obra de Construcción de edificio, calle Olegario Lazo 1174 de la comuna de San Fernando.  
\* Se requiere al menos 5 años de experiencia.

Enviar currículum a Chacabuco 940, SAN FERNANDO o al correo concurso.sfc@sanfernandocollege.cl, indicando en "asunto" cargo al que postula y pretensiones de sueldo, recepción hasta el 27/01/2017.

# Guía Profesional

## Abogados

- **SERGIO GONZÁLEZ PINO**  
Asuntos Civiles, Laborales y Criminales.  
Contratos - Asuntos de Familia - Divorcios  
Curuli 532 - Fono 711464 SAN FERNANDO
- **SERGIO A. HUERTA GUERRERO**  
ABOGADO  
Quechereguas N° 688 - San Fernando  
FonoFax: (72) 715967
- **RICARDO LARENAS PEÑA**  
ABOGADO  
O'Higgins 437 - 2do. Piso - Peralillo. • Fono: (72) 861168
- **ASESORÍA LEGAL, TRAMITACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL**  
**JESSICA SLIMMING VELÁSQUEZ**  
Abogada  
Cardenal Caro 444 - San Fernando.  
Cel.: 87321819 (Entel)  
jessicaslimming@gmail.com
- **JULIO CÉSAR HINOJOSA ROJAS**  
ABOGADO, DIPLOMADO EN DERECHO ADMINISTRATIVO:  
Derecho de Aprovechamiento de Aguas,  
Perfeccionamiento de títulos, Regularización conforme al Código de Aguas. - Comunidades de Aguas.  
Solicitudes ante la DGA.  
Quechereguas 754 oficina 2, San Fernando.  
Teléfono: 979353045.  
juliocesar.hinojosar@gmail.com
- **NUTA ADAM Y VICTOR BELTRÁN VALENZUELA**  
ABOGADOS  
Prat Chacón N° 930, Rengo - Fono: 072-2511411 -  
Cel.: 9-94006787 - adamnutza@hotmail.com  
Casilla 40. Rengo. VI Región. Chile

## Psicología

- **ALEJANDRO GÓMEZ MORA**  
PSICÓLOGO U. DE CONCEPCIÓN  
Psicoterapia Individual, Parejas y Familias.  
Entrenamiento en hábitos y estrategia de estudios.  
Edificio Araucaria - Carampangue 708 - Of. 36 - Sn. Fdo.  
Fono 8 527 2554  
e-mail: psicoterapiasanfernando@gmail.com.-
- **RICARDO BRAVO P.**  
PSICÓLOGO  
Atención a alumnos con problemas escolares.  
Psicoterapia adultos  
Consulta: Guadalupe 656 - Fono: 72-712938 - San Fernando
- **ALEJANDRA SOLÍS ARELLANO**  
PSICÓLOGA  
Diplomada en Abuso y Maltrato Infantil, y Violencia Intrafamiliar  
Infante - Juvenil y Adultos  
Evaluaciones y Psicoterapia  
Centro Médico Plurimed - San Fernando  
Argomedo 620 Fono: 6 303 37 01
- **LISSY I. VILLENAS SAN MARTÍN**  
PERITO JUDICIAL  
PSICOLOGA INFANTE-JUVENIL-ADULTOS  
Atiende a niños, jóvenes y adultos  
Psicoterapia - Terapias Complementarias  
Flores de Bach - Reiki - Magnetoterapia - Auriculoterapia  
Chacabuco 748 - Fono: 98439143 - San Fernando.  
lissyvillenas@gmail.com

## Neurologo Infantil

- **NEUROLOGO INFANTIL U. DE CHILE**  
**DR. ALVARO VELÁSQUEZ NUÑEZ**  
Centro de Especialidades Médicas  
España 410 (Esquina Olegario Lazo), San Fernando.  
Fono: (072) 2 71 17 62

## Kinesiología

- **KINESIOLOGA - OCUPUNTURISTA**  
**PRISCILA SUAZO CORNEJO**  
REHABILITACIÓN TRAUMATOLÓGICA, RESPIRATORIO INFANTIL, NEUROREHABILITACIÓN  
Correo priscila.kine@gmail.com  
Dirección: Centro Médico Plaza Centro - Cardenal Caro  
646 - San Fernando - Fono: 975877584

## Profesor

- **HÉCTOR RAMÍREZ SILVA**  
Imparte clases particulares de Matemática, Química y Física  
preparación personalizada PSU y Reforzamiento Enseñanza Media.  
Cel.: 83870251 correo: hector\_ramirez\_silva@hotmail.fr  
De Lunes a Sábado - 15:00 a 20:00 horas.  
Cardenal Caro 582, frente a la Plaza de Armas de San Fernando.

## Contabilidad

- **ESTUDIO TRIBUTARIO Y CONTABLE TYC**  
**OLEGARIO LAZO 469 - FONO 8 4188819**  
e-mail: estudiotytcsanfernando@gmail.com  
Asesorías Tributarias - Contabilidades - Estados Financieros  
IFRS - Corretaje de Propiedades.

## Quiropráctico

- **MILTON CABRALES R.**  
LICENCIADO QUIROPRÁCTICO  
Especialista en Dolores Cervicales, Dorsales y Lumbres  
Tendinitis, Corrección Postural Escoliosis, Discopatía (Hernia Discal)  
Masajes Terapéuticos - Relajación - Artritis y Artrosis  
Atención días: Lunes y jueves de 10:00 a 18:00 horas  
Quechereguas 485 - San Fernando - Fono: 77432979

## Cirujano Pediátrico

- **DR. VÍCTOR DONOSO O.**  
Centro Médico "Araucaria"  
Carampangue 708 - 5° Piso - Of. 56  
Fono: (72) 717120

## Otorrinolaringólogo

- **DR. ÓSCAR ORTIZ LETELIER**  
Médico Otorrinolaringólogo.  
Universidad de Chile  
CIRUGÍA FUNCIONAL DE NARIZ  
Rejuvenecimiento Facial  
(Botox-Acido Hialurónico)  
Cirugías de Amígdalas - Cirugías de Adenoides  
Cirugía de Oídos - Exámenes de audición  
Exámenes de: Naso-Faringo-Laringo  
-Fibroscopia Directa  
FONO 72 2712065  
Centro Médico Plaza Centro  
Cardenal Caro # 646 - San Fernando.

## Dentista

- **Cirujano Dentista**  
**DR. CLAUDIO MIRANDA CARDENAS**  
Días: martes en la tarde, miércoles y jueves  
Mons Félix Cabrera 62 Of. 3 B  
Providencia - Santiago  
F: 231 9601 - 2319600
- **DRA. ROMINA CIANGHEROTTI MORALES**  
Cirujano Dentista - Centro Médico  
Especialidades Colchagua  
LUNES A VIERNES  
09:00 hrs. a 13:30 hrs. - 16:00 hrs. a 17:00 hrs.  
Chillán 1011, San Fernando. - Cel.: +56 9 9433 9888  
F.: 072 2 714 100  
romanaciangherotti@gmail.com

## Podología

- **LUISA G. TORRES CASTILLO**  
PODOLOGA  
atención a domicilio teléfono: (072) 512274, celular: 88527519  
Técnico en podología en nivel superior especialidad  
diabéticos, niños y adultos.

## Médico

- **CIRUGIA INFANTIL Y ORTOPEDIA**  
**DRA. MARITZA TORO**

**ATENCIÓN MIERCOLES Y SABADO**

Dirección: Manuel Rodríguez 525  
2 718 000 / 2 585 597 / 9 742 46 01



8 oct.-h.-8 nov. J. Hinojosa, 24 dic.- N. Adam, 8 my.-h.-8 ju.- 30841, 25 marzo.-h.-25 abril.- 30071, 25 jul.-h.-25 ago.- E. Cerda, 9 jun.-h.-9 jul.- 32778, 25 octó jl.-25 sept.- 33022, 8 ago.-h.-6 sept.- 31853, 5 ago.-h.-5 sept.- 28853, 2 abril.-h.-2 mayo.- 14606, 10 abril.-h.-10 mayo.- 17376, 27 mayo.-h.-27 jun.- 32767, 20 oct.-h.-20 nov.-

Iniciativa, que se enmarca en el Subsistema Chile Crece Contigo, beneficia a dos mil niños niñas de la región

# Centros para niños con Cuidadores Principales Temporeros



El subsecretario de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social, Juan Eduardo Faundez, encabezó el lanzamiento regional de los Centros para Niños y Niñas con Cuidadores Principales Temporeros. Además, la autoridad del Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, se reunió y escuchó las inquietudes de la Unión Regional de Organizaciones de Discapacidad, Unordis.

Hasta la Escuela Santa Filomena de la población del mismo nombre de la comuna de Rancagua

llegó el subsecretario de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social, Juan Eduardo Faundez, para encabezar el lanzamiento regional de esta iniciativa que se enmarcan en el Sistema de Protección Integral a la Infancia, Chile Crece Contigo del Gobierno de Chile, y que tiene como principal objetivo facilitar el trabajo agrícola de temporada a las familias más vulnerables de nuestro país, cuidando y entregando un espacio recreativo, deportivo, de enseñanza, y alimentación, a sus niños y niñas de seis a

doce años de edad.

Para el desarrollo de los Centros para Niños y Niñas con Cuidadores Principales Temporeros existe un trabajo mancomunado, entre los Ministerios de Desarrollo Social, Deportes, a través del Instituto Nacional del Deporte, IND, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, Junaeb, y las municipalidades. En este sentido, la presente versión permitió habilitar 29 centros en 22 comunas de la Región de O'Higgins, siendo sus beneficiarios directos 2.000 niños y niñas.

En la comuna de Rancagua, se habilitaron dos centros: en el sector

Punta Cortez, que cuenta con una cobertura para 40 niños y niñas, y en el Colegio Santa Filomena, que atenderá a 110 niños y niñas. Es en este último establecimiento educacional, donde se llevó a cabo el lanzamiento regional, oportunidad, donde los niños y niñas realizaron diferentes presentaciones artísticas, y además entregaron al subsecretario de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social, un lienzo, donde plasmaron sus expectativas y deseos para la presente temporada estival.

Al lugar, además llegaron diferentes autoridades regionales como

la Gobernadora (s) de la provincia de Cachapoal, Leonor Díaz Salazar, los secretarios regionales ministeriales de Desarrollo Social y Deporte, Claudia Díaz Morales, y Julio Hernández Chacano. El director regional del Instituto Nacional del Deporte, IND, Christian Droguett Campos, representantes de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, Junaeb. La directora de Desarrollo Comunitario, Dideco, de la Municipalidad de Rancagua, Mónica Toro Toro, el concejero regional, Emiliano Orueta, el presidente de la Junta de Vecinos de la Población Santa Filomena, Albino

Carrera, dirigentes sociales, padres y apoderados de los niños y niñas.

Finalmente, las autoridades entregaron, agua, frutas, y cereales a los presentes con el principal objetivo de promover la alimentación saludable. Por otro lado, el subsecretario de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social se reunió con la Unión Regional de Organizaciones de Discapacidad, Unordis. En la oportunidad, la autoridad escuchó las inquietudes de la agrupación que congrega a once organizaciones de y para personas en situación de discapacidad, de diferentes comunas de la región./

**ALTA VISION OPTICAS**

**ADIOS A LA SORDERA con Modernos Audífonos Digitales**

**40% desc. Convenio FONASA**

**FONO: 722714744**

**SE NECESITA**

**PERSONAL PARA TRABAJAR EN LA TERCERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE SAN FERNANDO: "CUARTELERO CONDUCTOR"**

**Requisitos:**

- Licencia de conducir clase A4, A5 o F.

Los Interesados contactarse con el director de la compañía

Fono 72-2712832 o al correo: [director03.cbsanfernando@bomberos.cl](mailto:director03.cbsanfernando@bomberos.cl)

**"SEÑOR AGRICULTOR: EXAMINAMOS SU POZO PROFUNDO CON VIDEO AL INSTANTE. PERFORACION Y LIMPIEZA DE POZOS"**

**Contactarse al fono 02-25708489- 94499102**

**AVISO EMPASTES Llamar al 8955 9788**

Un detenido

# Carabineros recupera tractores robados en Pichidegua



Carabineros de la Tenencia El Manzano, comuna de Las Cabras, logró recuperar dos tractores que habían sido sustraídos desde la comuna de Pichidegua.

Durante la madrugada, mientras se efectuaban controles a camiones en la Ruta H-66, km 61, los antisociales conducían dos camiones que en

su carga transportaban dichos tractores.

Al proceder a su fiscalización, el primer conductor se dio a la fuga del lugar, dejando posteriormente abandonado el camión y el tractor, en tanto el segundo conductor, no pudo justificar la procedencia de la maquinaria agrícola. Tras realizar las diligencias pertinentes,

por parte de Carabineros de la Tenencia El Manzano, se comprobó que ambas maquinarias agrícolas avaluadas en más de 30 millones de pesos, había sido recientemente sustraída desde sector Hijueta Nipague, Patagua Orilla, de la comuna de Pichidegua.

El detenido de iniciales F.A.H.H. de 28 años, fue puesto a disposi-

ción del Juzgado de Garantía Peumo. En cuanto a las maquinarias agrícolas, éstas fueron devueltas a sus respectivos propietarios.

Los camiones, en los que era transportada la maquinaria, no se pudo identificar a sus propietarios, quedando a disposición de la Fiscalía local de San Vicente de Tagua-Tagua./

Graneros

## Hombre muere al caer desde paso sobre nivel

Trágica muerte sufrió un hombre que el fin de semana cayó desde un paso sobre nivel a la altura de la comuna de Graneros. El fatal episodio se registró en el kilómetro 74 de la Ruta Travesía cuando el afectado se encontraba junto a un amigo, al parecer consumiendo drogas, y por razones que se desconocen perdió el equilibrio cayendo a la primera pista de la carretera resultando con lesiones de extrema gravedad, que minutos más tarde la causaron la muerte en el lugar de la tragedia.

El procedimiento policial fue adoptado por carabineros de la Segunda Comisaría de Graneros, cuyos antecedentes fueron puestos a disposición del Ministerio Público Local./ (R.S.H.C.)

Corte confirma sentencia

## Ordenan a clínica indemnizar por trato dado a cadáver de recién nacido

La Corte de Apelaciones de Rancagua confirmó este lunes 23 de enero, la sentencia dictada el 30 de noviembre de 2015 por el Primer Juzgado Civil de la ciudad, que ordena a la Clínica Integral S.A. pagar una indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual de 10 millones de pesos por el trato dado al cadáver de una recién nacida que fue dejado envuelto en bolsas plásticas en un congelador de restos orgánicos.

En fallo unánime, la Segunda Sala del tribunal de alzada -integrada por los ministros Marcelo Albornoz, Jorge Fernández y el abogado (i) Juan Guillermo Briceño- confirmó la resolución apelada, que estableció el daño moral provocado a los padres de la menor fallecida que es necesario reparar.

“Que, así las cosas, y conforme al análisis de la prueba aportada al juicio, esta Corte también

comparte el criterio del juez a quo en cuanto estima la existencia en la especie de un daño moral que es necesario reparar -y que debe apreciarse dentro del contexto en que se dio -esto es, un parto de término, con sobrevida de 35 horas- y sin que se haya controvertido que el cadáver de la menor fallecida sólo fue encontrado por la Brigada de Homicidios en una dependencia destinada al depósito de placentas, sobre unas bolsas plásticas con la leyenda de tratarse de residuos patológicos, y al interior de un congelador de plástico”

Resolución que agrega: “Igualmente, resulta ser efectivo que la clínica demandada no cuenta con unidad de anatomía patológica, y consecuentemente, carece de las cámaras necesarias para el depósito de cadáveres, por lo que su actuar resultó impropio, que representa culpa de su parte, y que es el factor de

imputación que puede atribuírsele, pues frente a tal escenario, tal como lo señala el juez del grado, una conducta diligente pudo efectivamente ser gestionar de inmediato el envío del cuerpo a un establecimiento con unidad de anatomía patológica o informar a la familia las condiciones en que se preservaría el cuerpo de la menor a la espera de la autopsia”, sostiene el fallo.

“Es así entonces -continúa- como efectivamente el dejar el cuerpo de la menor nacida y posteriormente fallecida sin conocimiento de sus padres donde lo fue, junto a otros simples restos orgánicos -en el estado de ánimo en que cabe entender en que aquéllos se encontraban- y sin un traslado inmediato a otro centro apto a tales efectos, configura un hecho generador de un daño, en este caso moral, de forma directa, que cumple entonces los requisitos necesarios para su debida reparación”./



INMOBILIARIA

Carlos Urzua

### VENTAS CON SUBSIDIO

**Villa El Rodeo**  
Las Chamanteras N°1797  
Los Cantores N°1198  
Los Domadores N°1792  
Los Estriberos N°1783  
Los Estriberos N°1787

**Villa Origen**  
El Bronce N°0714  
El Bronce N°0721

**V. Jardines de Rucatalca**  
Pasaje 3 N° 2732

**Villa Nincunlauta**  
Las Torcazas N°0247

**Chimbarongo**

Villa El Carmen Calle 10 de Mayo Casa A27

### OTRAS PROPIEDADES

1. Agua Buena - Villa Los Alpes - Lote 16 - \$ 18.000.000
2. Puente Negro - Lote 1-141 - \$ 25.000.000
3. Roma - Callejón Los Naranjos Lote G - \$ 47.000.000
4. San Fernando - Calle Los Palacios N°29 \$ 70.000.000

Chillan N° 473 - Fono 2712971  
inmobiliaria.urzua@gmail.com  
San Fernando

Región de O'Higgins

# Las historias de innovación y esfuerzo que apoya FOSIS



flores y así tener la oportunidad de ofrecer este servicio no solo al público en general sino también a instituciones y empresas.

En la comuna de Coínco, Lya Wimmer cree haberle dado el palo al gato, al dedicarse a la confección de textiles y artículos para mascotas. Con diseños creativos, hechos con materia prima de calidad y a medida, así tal cual, a la medida de la mascota, Lya muestra un emprendimiento con mucho futuro.

En su domicilio tiene un taller de trabajo, donde produce al por mayor y despacha a ferias y locales dentro y fuera de la región.

Lya, quien vive con su esposo y un hijo con capacidades diferentes, comenzó esta actividad cuando trabajó en una fábrica de textiles. Entonces decidió irse a vivir a la comuna de Coínco para tener una vida más tranquila. Es allí donde comienza con su negocio apoyada por su familia.

La emprendedora sostiene que antes de participar en los programas de FOSIS no había tenido la oportunidad de comenzar con su negocio puesto que no contaba con las maquinarias necesarias para poder trabajar. La ayuda de esta institución de Gobierno significó para ella tener su propio taller con las maquinarias y herramientas necesarias, generando empleo para las personas que viven en la comuna. Al participar este año, en el programa "Yo Emprendo Avanzado" pudo innovar en su emprendimiento adquiriendo una máquina tejedora que la diferenciará de su competencia.

La usuaria se proyecta innovando en su negocio. Esto es necesario para poder seguir avanzado en él, sostiene. Para el 2017 su meta es aumentar la producción para lo cual necesitará contratar y capacitar a mujeres de la comuna. Así el taller funcionará a toda capacidad.

Mirza Margarita Mella, oriunda de la comuna de Olivar, estudió



peluquería hace ya muchos años. Siempre le gustó el oficio, sin embargo, su situación económica no le permitía dedicarse de lleno a esta actividad. Trabajó en centros de estética en Rancagua, haciendo de todo: corte, tintura, depilación, manicure, pero a ella le gustaba más que todo cortar el pelo.

Su sueño era tener algún día su propia peluquería. Y lo logró. Con mucho esfuerzo construyó

una infraestructura con acceso independiente en su casa. Con el apoyo económico de su esposo instaló material publicitario y remodeló el lugar. Sus hijos también la ayudaron con las terminaciones. Poco a poco fue comprando artículos de segunda mano para equipar el local. Nunca había sido seleccionada en algún programa del gobierno, hasta que postuló a FOSIS y se abrieron nuevas oportunidades para

ella.

Según sostiene Felipe Osorio Berríos, director Regional del FOSIS, para la institución es muy gratificante conocer estas historias de emprendedoras, donde se ve el esfuerzo de las personas y sus familias que además apuestan por la innovación y no se rinden, buscando alternativas de negocio que les permiten, además de mejorar sus ingresos, sentirse realizadas./

El Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, de la Región de O'Higgins se encuentra en la etapa de cierre de los proyectos de las áreas emprendimiento y empleabilidad ejecutados en 2016 en toda la región. Esto se traduce en que cientos de personas de todas las comunas han participado en los programas diseñados para apoyar sus ideas de negocio o bien, su inserción en el mundo laboral, a través de formación y aporte monetario.

Es el caso de Charon Pino Barahona, de la comuna de Doñihue, quien con el apoyo de FOSIS compró un carro de arrastre que le permite trasladar las flores que vende a distintos sectores. Esta doñihuana comercializa arreglos florales para regalo y/o eventos. Arreglos que son muy demandados en su comuna, pues en ellos utiliza flores importadas, generando un producto muy colorido e innovador y siempre con un toque personal.

Casada y con dos hijos, cuenta que su

esposo le ayuda y apoya en su emprendimiento. Es precisamente su familia la que se dedica al comercio de flores y plantas, lo que le sirvió de motivación para iniciar el nuevo negocio.

Charon utiliza sus habilidades personales innatas como diseñadora, lo que genera una gran aceptación en el público y la hace diferenciarse de su competencia.

"Antes de la inversión con FOSIS me veía en la obligación de contratar el servicio de terceros para hacer traslados de los arreglos que serían usados en los eventos. Con el carro de arrastre puedo trasladar de manera independiente no solo los arreglos florales sino también la infraestructura para decorar espacios, ofreciendo un servicio mucho más completo y atractivo para mis clientes", señala la emprendedora.

Y su sueño no se acaba acá. Charon tiene una nueva meta, que es adquirir una máquina de impresión láser con el fin de estampar mensajes en las


## SAN FERNANDO SOLIDARIO


**SÚMATE A LA CAMPAÑA EN AYUDA A LAS ZONAS AFECTADAS**

**ESTAMOS RECIBIENDO**

- ALIMENTOS NO PERECIBLES
- FARDOS
- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
  - PLANCHAS DE ZINC
  - PALOS DE 2X2
  - CLAVOS DE 4 Y 3 PULGADAS

**CENTRO DE ACOPIO CASA DE LA CULTURA  
VALDIVIA 822**





Municipalidad de San Fernando  
Creo en ti!